

MEMORANDO INTERNO
No. 1344-DGA-GADCG-2024

15:46
25/11/2024

DE: Ing. Geovany Ramírez
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

PARA: Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea
Msc. Diana Arregui
Lcda. Laura González
Lcda. Olga Pasto
Ing. Maurita Amangandi
Msc. Marco Ayme
Msc. Telésforo Martínez
CONCEJALES DEL CANTÓN GUARANDA

FECHA: Guaranda, 21 de noviembre del 2024
ASUNTO: En el texto

Reciba un cordial y atento saludo, en atención al Memorando No 009-CM-GACG-2024 de fecha 19 de noviembre del 2024, en el cual se requiere información referente a la Dirección de Gestión Ambiental:

1. Incrementar el presupuesto para el rubro "Conservación de páramos y fuentes hídricas", de 10.000 a 50.000 para adquisición/expropiación de terrenos en los que existan zonas de reserva y captación hídrica, tomando en cuenta las actuales condiciones ambientales del país y del mundo.
2. Incluir un presupuesto para delimitación física de las zonas de reserva y recarga hídrica en el cantón Guaranda.
3. Detallar todos los proyectos de FAUNA URBANA
4. Incrementar el presupuesto para la readecuación del CAEFU, está asignado 3000, lo cual es muy poco.
5. Tomar en cuenta la adecuación del espacio y baterías sanitarias y legalización de escrituras del Vivero Municipal.

Al respecto me permito dar respuesta a continuación:

1. Con respecto a la actividad "Conservación de páramos y fuentes hídricas", está cargado al ítem presupuestario "A Cuentas o Fondos Especiales"; por cuanto esta vinculado al proyecto UMSA del convenio con Evergen y está enfocado a adquirir equipos de desinfección. Por lo que existe una partida para compra de terrenos se cuenta con \$150.000,00 en el cual se puede incluir la adquisición de terrenos en zonas de reserva y captación hídrica.
2. Existe un convenio con la ESPOCH en el cual se plantea la adquisición de equipos hidrometereológicos que se instalarán en el

área de protección hídrica Quinllunga; en el mismo se considera la delimitación física de las zonas de reserva y recarga hídrica.

3. Con respecto a la Fauna Urbana se ha considerado lo siguiente:

- Adquisición de Alimento, Medicinas, Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos, Aseo y Accesorios, Vacunas, Reactivos para el Centro CAEFU, por un monto de \$20.000,00.
- Adquisición de Instrumentaría Médica para los Diferentes Procedimientos Realizados en el CAEFU, por un monto de \$10.000,00.

4. Con respecto al presupuesto para la readecuación del CAEFU, que está asignado \$3.000,00; el monto es considerado para adecuación del área de felinos dado que se encuentra en proceso de mejoramiento de los caniles en el 2024.

5. La adecuación del vivero se encuentra presupuestado: "OBRA DE INFRAESTRUCTURA PARA BATERIAS SANITARIAS CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL VIVERO MUNICIPAL"; con un monto de \$8.000,00; con respecto a la legalización de escrituras del Vivero Municipal se está llevando por parte de Procuraduría Síndica del GADM Guaranda a la misma que se dará el seguimiento respectivo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Geovany Ramírez
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

